

Informe de Actividades Abril 2020

Retalhuleu 30 de abril de 2020 ✓

Licda.

Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Abril de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-533-2020-029 ✓
2. Nombre: Eddi Francisco Cordón Rojas ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Retalhuleu ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Apoyo a la Delegación Departamental, al gestionar la reunión correspondiente al presente mes, de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional COMUSAN, de los municipios a cargo.-
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	• Apoyo a la Delegación Departamental, al socializarle al Delegado Departamental de la SE-CONRED, dentro del marco del POASAN-2020 y del eje transversal de la POLSAN de atención a la población vulnerable de los Municipios a cargo, el PLAN DE CONTINGENCIA POR INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL/COVID-19.-
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	• Apoyo a la Delegación Departamental, al darle acompañamiento a la ONG APEVIHS en la entrega de ATLC NUTRIBUTTER, cereal fortificado para atol Chispuditos y Concentrado para aves, a grupos de familias miembros del proyecto de granjas de pollo, en las comunidades de Vuelta El Mango y Tierra Blanca del Municipio de El Asintal.-
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	• Apoyo a la Delegación Departamental, al recolectar en la Comunidad Nuevo Belén del Municipio de San Andrés Villa Seca, información correspondiente a los pilares disponibilidad y acceso a los alimentos, dentro del marco de a Sala Situacional Municipal en Seguridad Alimentaria y Nutricional.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	• Apoyo a la Delegación Departamental, al gestionar en el Programa de Nutrición de la Dirección del Área de Salud de Retalhuleu, los listados 2019 y 2020 de niños oficializados con Desnutrición Aguda de los Municipios a cargo, para el llenado

		del formato de cantidad de niños moderados, severos, Kwashiorkos, marasmáticos y mixtos, solicitados por autoridades superiores de SESAN.-
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, al informar al Delegado Departamental de la SESAN por medio de bitácoras semanales, los resultados obtenidos en Seguridad Alimentaria y Nutricional, en gestiones realizadas en Municipalidades y acercamientos a Instituciones vinculadas a la SAN.-
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, en el traslado de INSUMOS NUTRICIONALES, de bodega del Centro de Atención de Urgencias Nutricionales CAUN ubicado en el Municipio de San Felipe, a las oficinas de la ONG APEVIHS cabecera departamental de Retalhuleu.- • Apoyo a la Delegación Departamental, en participar en reunión convocada por el Delegado Departamental, con el objetivo de socializar el plan de contingencia INSAN COVID-19.-

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2431 48720 1001

f) 
 Ing. René Morales
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
 SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
SESAN
 RETALHULEU
 Lic. Mario Domingo Morales Mateo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-